



1954

•40828

MEMORIA DESCRIPTIVA

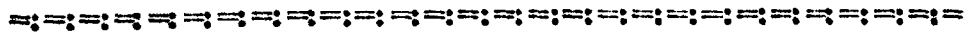
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Domingo GONZALEZ Y GONZALEZ, de nacionalidad española, residente en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias), Dominguez Alfonso, 18,

por;

» UN NUEVO EMBALAJE PARA CIGARROS PUROS »



La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo medio de embalaje de características especiales, apto para cigarros puros, por cuyo objeto se solicita el correspondiente MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre



Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho al uso exclusivo del mismo en toda España, Colonias y Protectorado.

10 A continuación se hará una detenida descripción del modelo de referencia, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

15 Según el ejemplo de ejecución representado, el embalaje preconizado comprende una bolsa de material transparente (2), por ejemplo de papel celofán, en cuyo interior van incluidos dos cigarros (1) y una lámina rígida o semirrígida (3) de unas proporciones sensiblemente correspondientes al conjunto formado por dichos cigarros al que sirve de base de asiento y protección.

20 Dicha lámina base (3) es susceptible de contener leyendas de propaganda en su cara visible a través de la bolsa de materia transparente, sobre la calidad y propiedades del producto envasado.

En los dibujos que se acompañan:

25 La fig. 1 representa el embalaje descrito visto en proyección horizontal superior.

La fig. 2 es el mismo embalaje en vista inferior, mostrando la cartulina de base y protección.

La fig. 3 enseña dicho embalaje en sección por la línea A-B de la figura 1.

35 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esen-



cialidad del objeto descrito.

40

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

•40823

N O T A

45

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

50

1ª.- Un nuevo embalaje para cigarros, caracterizado por comprender una bolsa de material transparente incluyendo dos unidades del producto y una lámina rígida o semirrígida de proporciones sensiblemente correspondientes al conjunto formado por los cigarros a los que sirve de base de asiento y elemento de protección.

2ª.- "UN NUEVO EMBALAJE PARA CIGARROS PUROS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 6 de Marzo de 1954.

DOMINGO GONZALEZ Y GONZALEZ
P.A.

•40823



FIG. 1

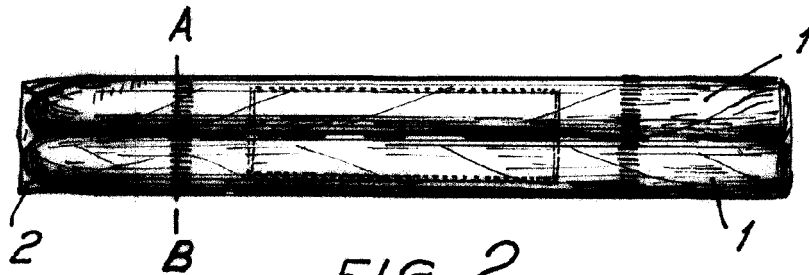


FIG. 2.

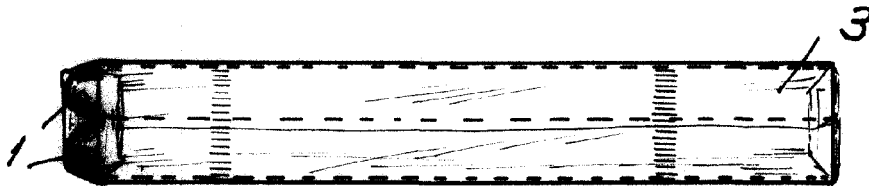
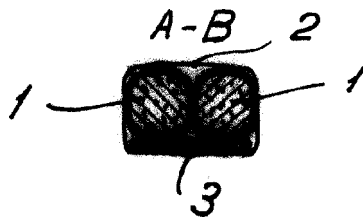


FIG. 3.



Madrid 6 de Marzo de 1954

Modesto Polo

Escala variable.